



AVISO

InfoGibraltar

Mensaje de Año Nuevo del Viceministro Principal de Gibraltar y líder del Partido Liberal

Gibraltar, 6 de enero de 2025

El inicio de un nuevo año suele ir acompañado de muchos buenos deseos y esperanzas para el futuro, pero al mismo tiempo siempre hay una sensación de aprensión respecto a lo que nos deparará ese futuro.

Fin del periodo festivo

Mientras volvemos poco a poco a la normalidad tras las vacaciones con nuestras familias y amigos, una cosa es cierta. El mundo se ha convertido en un lugar más peligroso, con una guerra en Europa, conflictos abiertos en otros lugares y una mayor inestabilidad en el horizonte. Todo ello repercutirá en Gibraltar en 2025. No somos inmunes a las tendencias y acontecimientos mundiales, como tristemente se experimentó durante la pandemia, el aumento de los precios del combustible que siguió a la invasión de Ucrania y la espiral inflacionista que se produjo en todas partes como consecuencia de ello.

Admiración

Pero cuando miramos al resto del mundo y comparamos nuestra situación, siempre debemos estar agradecidos por las muchas bendiciones de las que disfrutamos en nuestro pequeño país. Siempre habrá margen de mejora, por supuesto, para aprender de nuestros errores y hacer las cosas de forma diferente o mejor. Pero, en conjunto, esto nunca debe ser motivo para menospreciar a Gibraltar.

Nuestro sistema de escolarización gratuita hasta el nivel universitario, por ejemplo, y de asistencia sanitaria también gratuita hasta el nivel terciario o especializado, que a veces damos por sentado, provoca admiración en muchos políticos internacionales que he conocido a lo largo de los años. Ni que decir tiene que en muchos de estos ámbitos siempre será necesario seguir trabajando.

Brexit

También a nivel local nos queda por completar la última pieza del rompecabezas del Brexit resultante de la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea. Ningún otro asunto ha ocupado tanto el tiempo y las mentes de los que formamos parte del Gobierno de Gibraltar como la consecución de un Tratado que regule nuestras futuras relaciones con la UE. A esta línea de trabajo, y a la vía alternativa de la ausencia de Tratado, es a lo que personalmente he dedicado más tiempo, junto con el Ministro Principal, Fabián Picardo, y el Fiscal General, Michael Llamas, desde el referéndum de 2016.



AVISO

Tratado

Ni que decir tiene que ya tendríamos un Tratado si nos hubiéramos plegado y cedido a todas las exigencias de la otra parte. No estamos aquí para regalar Gibraltar ni para renunciar a nada que pueda tener una relación fundamental con las cosas que más nos importan. Sencillamente, eso no va a ocurrir.

Complejidad

En toda negociación, sobre todo en una tan compleja y difícil como ésta, con cuatro partes — UE, Reino Unido, España y Gibraltar— alrededor de la mesa, estos altibajos no deberían sorprender. Habrá ocasiones en las que las posiciones se acerquen para luego distanciarse. Cualquiera que tenga experiencia en este tipo de negociaciones multilaterales internacionales sabrá que pueden ser una montaña rusa. De hecho, a menudo todo lo que se necesita para bloquear el progreso es algo tan simple como que una de las partes dé un paso atrás en algo que había acordado previamente.

Líneas rojas

Los ciudadanos de Gibraltar pueden estar seguros de que su Gobierno no les va a defraudar ni durante 2025 ni nunca. Creemos firmemente que la conclusión de un Tratado es el mejor resultado para Gibraltar y seguimos comprometidos con ese planteamiento, pero hay líneas rojas bien conocidas que no estamos dispuestos a cruzar. Quienes creen erróneamente que sucumbiremos si ejercen presión en el último minuto no conocen a este Gobierno ni al pueblo de Gibraltar y, desde luego, no han aprendido nada de nuestra historia.

Inconsistencia

La verdad es que, en algunos ámbitos, España ha hecho poco por generar confianza. Es perfectamente comprensible, ante las incursiones, los vetos y el comportamiento incoherente en la frontera, que muchos gibraltareños sientan verdadera preocupación por lo que pueda deparar el futuro.

La cuestión es que se producirán profundos cambios en la forma en que interactuamos con la Unión Europea en general y con España en particular, tanto si el Tratado llega a buen puerto como si no lo hace. Las cosas serán diferentes, pase lo que pase. Sin embargo, no cabe duda de que un Tratado hará que la transición a la vida fuera de la UE sea mucho más suave para todos, sobre todo en lo que respecta a la circulación de personas.

Resultado no negociado

La opción alternativa de un resultado no negociado (Non-Negotiated Outcome, NNO) no merece ni ser pensada. El trabajo detallado que hemos llevado a cabo en este campo, mano a mano con el Reino Unido, ha puesto de relieve el duro desafío al que se enfrentará Gibraltar en muchos ámbitos. Hay una serie de medidas paliativas en marcha y en proyecto que están diseñadas para amortiguar el impacto de la ausencia de Tratado. Sin embargo, debe quedar



AVISO

claro que estas medidas sólo pueden aplicarse en los ámbitos en los que somos responsables y que están bajo nuestro control.

Adaptación

Si no hay Tratado, Gibraltar estará tan preparado como sea posible. No será posible haber hecho más. Confiamos en que, junto con el Reino Unido, Gibraltar se adaptará a cualquier nueva situación y seguirá avanzando con orgullo política y económicamente, como hemos hecho durante siglos.

Fluidez

Y es precisamente en la frontera donde trataremos de contribuir a una mayor fluidez. Existen planes detallados para la instalación de una batería de puertas electrónicas que permitan la tramitación simultánea de más personas a su entrada en Gibraltar. Esto es lo que ha hecho España por su parte como parte del Sistema Electrónico de Entrada y Salida de la Unión Europea (SES). En caso de que no haya Tratado, ya se ha tomado la decisión política de proceder también aquí con las puertas electrónicas.

SES

Sin embargo, es bien sabido que el SES ya ha sufrido numerosos retrasos y que el último plazo, a principios de noviembre, no se cumplió después de que algunos Estados miembros y organizaciones de pasajeros advirtieran de que simplemente no estaban preparados. Ahora se espera que este nuevo sistema de control fronterizo de la UE entre en vigor a lo largo de 2025, y gestionar su impacto será un reto importante para todos en el nuevo año.

Registro

El tránsito de personas entre Gibraltar y España continuará, obviamente, a pesar del nuevo sistema. No obstante, habrá que registrar los datos biométricos en una cabina situada en el lado español en la primera entrada en la UE. Se calcula que esto llevará unos 90 segundos e incluirá responder a una serie de preguntas. A continuación, el viajero deberá pasar por una puerta electrónica, de forma muy similar a lo que ocurre actualmente, por ejemplo, a la llegada al aeropuerto londinense de Heathrow.

Cabinas

La velocidad de paso dependerá de factores como la familiaridad de los pasajeros con los sistemas, el número de cabinas y el número de puertas electrónicas disponibles. Es importante entender que este doble enfoque de la gestión fronteriza, primero las cabinas y luego las puertas electrónicas, se aplicará cada vez que se entre en la Unión Europea por cualquier sitio, y no sólo en la frontera terrestre entre Gibraltar y España. Un factor a favor es que se espera que el proceso lleve menos tiempo después del registro inicial.



AVISO

Tabletas

Cabe señalar también que la mayor parte de las personas que cruzan esta frontera son nacionales de la UE, y que serían procesados de manera diferente y sometidos a controles más ligeros, sin necesidad de utilizar una cabina de registro. Las personas en vehículos, en el curso ordinario de los acontecimientos, serían procesadas en sus vehículos a través del uso de cámaras automáticas de reconocimiento facial o por oficiales con tabletas.

Por fases

Las instituciones europeas están tramitando actualmente la legislación que permitirá a los Estados miembros aplicar el nuevo sistema de forma gradual. Aunque aún no hay un marco definitivo, el resultado previsto contemplaría un enfoque gradual que permitiría a España iniciar el nuevo régimen en los pasos fronterizos exteriores de su elección caso por caso. Sin embargo, en caso de lograrse un Tratado, y sobre la base de la posición publicada por la UE, los residentes en Gibraltar estarían exentos de los requisitos del SES.

Distinto

Mientras el posible Tratado se plasma en una u otra dirección, el nuevo año será un importante recordatorio de las experiencias compartidas que durante décadas han unido a los gibraltareños como un pueblo distinto. 2025 está lleno de aniversarios de este tipo. Hace 80 años se reconstituyó el Ayuntamiento tras la Segunda Guerra Mundial, por primera vez con una mayoría de miembros electos. También se cumplirán 75 años de la pionera Constitución de Gibraltar de 1950, que estableció un Consejo Legislativo. Éste fue el precursor de la Asamblea Legislativa, que más tarde se convirtió en el Parlamento de Gibraltar.

Soberanía

También hay hitos importantes de dimensión internacional. El mes que viene, en febrero, se cumplirán cuarenta años de la reapertura “completa” de la frontera terrestre por parte de España. Antes, hace cuarenta y cinco años, en abril, en una reunión en Lisboa, el Reino Unido puso implícitamente sobre la mesa, por primera vez, la soberanía de Gibraltar. Lo hizo en el contexto de la necesidad de abrir la frontera ante el deseo de Madrid de unirse a Europa. Pero la batalla subsiguiente, principalmente con Londres, para retirar la soberanía de la mesa fue otro paso importante en la clara evolución de la identidad gibraltareña.

Franco

Un marcador clave también, relacionado con este movimiento, fue la muerte del General Franco, de la que se cumplirán 50 años en noviembre. La predicción del dictador fue que Gibraltar caería como una fruta madura ante las restricciones y el cierre fronterizos. No podía estar más equivocado. La realidad fue que los gibraltareños se unieron y se hicieron más fuertes ante la adversidad, un espíritu que duró mucho más que el dictador y que sigue muy vivo hoy.



AVISO

Principios

Por eso, nos traiga lo que nos traiga el año 2025, debemos mantenernos firmes en la defensa de los valores y principios de las generaciones que nos han precedido. No cabe duda de que el nuevo año traerá retos internacionales junto con cuestiones locales más específicas. Pueden estar seguros de que en el Gobierno seguiremos empleando toda nuestra energía, habilidad y experiencia para dirigir con éxito el rumbo durante 2025 y más allá.

Que el nuevo año os traiga a todos salud, paz, felicidad y prosperidad.

Nota a redactores:

Esta es una información elaborada por el Servicio de Información de Gibraltar.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)